

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIDRIOSEGURO SA.

En la ciudad de Guayaquil, hoy día 5 de mayo de 2019, a las 9H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la JULIAN CORONEL 615 y calle LORENZO DE GARAYCOA, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA VIDRIOSEGURO SA.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CHEMAS SARA FARIDE	\$ 449.999,00	99,9998 %
ESPINOSA LARREATEGUI IRMA CARMELA	\$ 1,00	0,0002 %
TOTAL	\$ 450.000,00	100 %

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2017;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;
4. Aprobación de la amortización por pérdidas acumuladas.

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidenta, la señora Espinosa Larreategui Irma y actúa como secretaria la señora Andrea Ocaña.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Señora Presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2017;**

Leído el informe del Sr. Romero Espinosa Diego Hernán, Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;

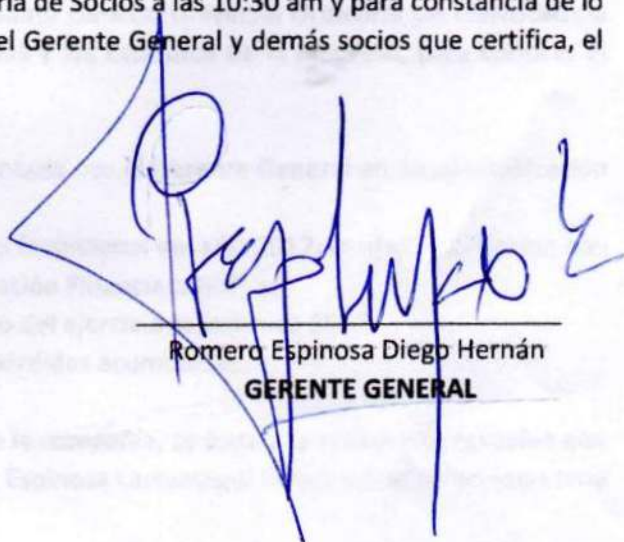
En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2016 arrojó una pérdida neta de USD \$4.795,66

Tratando el orden del día se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10:30 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás socios que certifica, el lugar y fecha indicada.



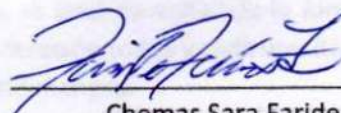
Espinosa Larreategui Irma
PRESIDENTA - SOCIO



Romero Espinosa Diego Hernán
GERENTE GENERAL



Andrea Ocaña
SECRETARIA



Chemas Sara Faride
SOCIO